

Quito, marzo 02 de 2020.

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA
PRESENTE.-**

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL

Cumpliendo con los estatutos de **CRUZ ABRIL ABOGADOS CÍA. LTDA.** y lo dispuesto por la ley de compañías, me es grato informar a la Junta General de Accionistas, sobre la actividad gerencial y los resultados obtenidos durante el período comprendido entre enero 01 y diciembre 31 del 2019.

1.- A pesar de que la compañía mantuvo los casi los mismo montos en ingresos, los costos del mercado para adquirir bienes y servicios han sufrido un incremento que ha llevado al resultado obtenido que es una utilidad pequeña.

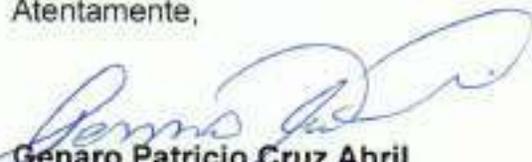
Por lo que para este 2020 se realizará un análisis de gastos para optimizar aún más los mismos

2.- Los libros de actas de la Junta General de accionistas se encuentran debidamente actualizadas y localizadas.

3.- La satisfacción de los clientes por el servicio presentado han dejado una buena apertura de mercado para este 2020

4.- La utilidad no será distribuida para futuras capitalizaciones

Atentamente,



**Genaro Patricio Cruz Abril
GERENTE GENERAL
CRUZ ABRIL ABOGADOS CÍA. LTDA.**